Asunción, 14 de junio de 2011

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 "Adquisición de Nefelómetro, Comparador, PH Metro, Conductivimetro, Colorímetro y Agitador para Laboratorio".

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según COMUNICACIÓN INTERNA UOC /414/2011, de fecha 31/05/11; Informes Técnicos; (COMUNICACIÓN INTERNA U.C.C. Nº 067/05/11 de fecha 06/05/11; Informe adjunto a la C.I. UOC 380/11 en fecha 19/05/11; COMUNICACIÓN INTERNA U.C.C Nº 091/06/11 de fecha 08/06/11, todas de la Unidad de Control de Calidad) y Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica, se concluye que las ofertas presentadas por las empresas; **Acqua Consult**, en los Ítems: **1, 2, 3, 4, 5, 7;** por un total de **Gs. 145.886.640 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta); Everest Ingeniería S.R.L**; Ítem **6**; por un total de **Gs. 8.157.600 (Guaraníes Ocho Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Seiscientos)**; **Eximpar S.R.L;** Ítem **8**; por un total de **Gs. 1.920.600 (Guaraníes Un Millón Novecientos Veinte Mil Seiscientos)**, se ajustan a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado para su adjudicación.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas a las empresas mencionadas, cuyas ofertas son las más convenientes y cumplen con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el Pliego del presente llamado.

ING. EDUARDO VARGAS DANIEL S
Gerente de Operaciones Gran Asunción

LIC. VÍCTOR D. LIRD R.
Gerente Administrativo

LIC. LEOPOLDO ZACARÍAS CHAPARRO
Gerente Financiero

SECRETARIA - 1 JUN. 2011 essap S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

COMUNICACIÓN INTERNA UOC /414/2011

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACION DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011"**Adquisición de Nefelómetro, Comparador, PH Metro, Conductivimetro, Colorímetro y Agitador para Laboratorio".**

FECHA : 31/05/11.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011"**Adquisición de Nefelómetro, Comparador, PH Metro, Conductivimetro, Colorímetro y Agitador para Laboratorio".**

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, además, de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC ha solicitado a los mismos, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Equipos, Productos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud.
NUMERO DEL PAC	208130
TOTAL DEL PAC	Gs. 190.000.000
CDP Nº 61/2011	Gs. 190.000.000
NOMBRE DEL LLAMADO	LCO Nº 07/11 "Adquisición de Nefelómetro, Comparador, PH Metro, Conductivimetro, Colorímetro y Agitador para Laboratorio.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Concurso de Ofertas.
FORMA DE ADJUDICACION	Por Ítem.
DURACION DEL CONTRATO	130 Días.

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna Nº GOGA/087/2011** de fecha 25/03/11 de Gerencia de Operaciones a la Gerencia Administrativa, por la cual se solicitó la adquisición de Equipos para Laboratorio (adicional) para las zonas de interior del País.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 61/2011 de fecha 30/03/11,

extendida para el año en curso, dispone de la suma de *Gs.190.000.000 (Guaraníes ciento noventa millones).*

- **Nota GA/UOC/0131/2011** de fecha 06/04/11 de la UOC a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por la cual se remiten los siguientes documentos correspondiente al presente llamado:

- *Pliego de Bases y Condiciones.*
- *Resolución de aprobación del llamado.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.*
- *Costo Estimado.*

- **Resolución Nº 0201/2011** de fecha 05/04/11 de la Presidencia a la UOC, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 "**AQUSICÍON DE NEFELÓMETRO, COMPARADOR, PH METRO, CONDUCTIVIMETRO, PARA LABORATORIO**".

- **Resolución Nº 0233/2011** de fecha 18/04/2011, por la cual se aprueba la Addenda Nº 1/2011 correspondiente a la LCO Nº 07/2011.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. Vicente Scavone & Cia. Comercial e Industrial S.A.
2. Eximpar S.R.L.
3. GT Scientific S.A.
4. Shantal S.A.
5. Chaco Internacional S.A.
6. GBO Medical
7. Micronal S.R.L
8. AquaConsult
9. Sumijiro

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS

1. Eximpar S.R.L
2. Alvog S.A.
3. Everest Ingeniería S.R.L
4. AcquaConsult
5. Ysypo Comercial S.R.L
6. Micronal

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura fue efectuada en fecha 25 de abril de 2011, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Sr. Rubén Darío Villalba – Representante de la Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes asistieron: el Sr. Hernán Vicente Yopla Mecado C.I.Nº 2.379.591 de la firma Everest Ingeniería S.R.L ., el Sr. Luis Gabriel Sandoval con C.I.Nº 5.111.363 de la firma Micronal , la Sra. Lourdes Nidia Cabral de Durelli con C.I.Nº 1.153.906 y el Sr. Luis Adolfo Rodríguez Coronel con C.I.Nº 614.759 ambos representante de la firma AcquaConsult , la Sra. María Leticia Méreles Santacruz con C.I.Nº 4.107314 de la firma Alvog S.A.,y el Sr. Ralf Randow Von Wedel Parlow con C.I Nº 309.435 de la firma Eximpar S.R.L.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Se procedió al examen preliminar de las ofertas recibidas, verificando previamente la documentación de carácter sustancial, constatando lo siguiente:

- *La firma Ysypo Comercial S.R.L. presentó documentación sin la correspondiente foliatura.*

Posteriormente, las ofertas fueron ordenada de menor a mayor a los efectos de la revisión detallada de las mismas para verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la **Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.**

Las documentaciones faltantes han sido debidamente requeridas a los oferentes a través de nota remitidas a los mismos en fecha 28/ abril de 2011 y fueron las siguientes:

EVEREST INGENIERIA S.R.L.

- *Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de bienes similares a lo ofertado, equivalente al 30% del monto total ofertado, conforme al punto IAO.11 (F).*
- *Copias del balance general de los últimos (3) tres años como establece el Pliego de Bases y Condiciones.*

En ese sentido EVEREST INGENIERIA S.R.L ha enviado satisfactoriamente lo solicitado por la UOC a través de la nota remitida por dicha firma.

En fecha 11 de mayo de 2011 la Unidad Operativa de Contrataciones remitió una nota a los efectos de solicitar:

- Catálogo del producto ofertado para el ítem 3, teniendo en cuenta que el documento presentado como catálogo es un instructivo para el uso del producto ofertado.

En ese sentido EVEREST INGENIERIA S.R.L. **no respondió** la nota remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones.

EXIMPAR S.R.L

- *Plazo de entrega de los bienes (70 días), así como lo establece la carta de invitación.*

En ese sentido EXIPAR S.R.L ha respondido nuestra nota remitiendo el Plazo de entrega de los bienes solicitado por la UOC.

En fecha 11 de mayo de 2011 la Unidad Operativa de Contrataciones le solicito através de nota la,

- Traducción en español el Catalogo para el Producto Ofertado para el Ítem 5 (PH METRO)

En ese sentido EXIPAR S.R.L ha respondido satisfactoriamente la nota remitida por la UOC.

ACQUACONSULT

- Autorización del Fabricante Traducida en Español (Loviboond).

En este sentido ACQUACONSULT ha respondido satisfactoriamente de la nota remitida por lo UOC remitiendo la traducción en idioma español la Autorización del Fabricante.

Misión: "Suministrar agua potable y realizar la recolección y disposición final de las aguas residuales de manera continua y eficiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población preservando el medio ambiente".

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

Nº	Oferente	Total ofertado item Nº1 IVA Incluído	Total ofertado item Nº2 IVA Incluído	Total ofertado item Nº3 IVA Incluído	Total ofertado item Nº4 IVA Incluído	Total ofertado item Nº5 IVA Incluído	Total ofertado item Nº6 IVA Incluído	Total ofertado item Nº7 IVA Incluído	Total ofertado item Nº8 IVA Incluído
1	Ysypo Comercial S.R. L	61.600.000	17.600.000	90.000.000	14.000.000	7.140.000	57.600.000	27.750.000	4.300.000
2	ACQUACONSULT	**28.700.000**	**15.876.640**	33.900.000	**10.980.000**	6.630.000	33.600.000	49.800.000	No Cotiza
3	Everest Ingenieria S.R. L	65.142.000	No Cotiza	**19.404.000**	No Cotiza	8.662.500	**8.157.600**	No Cotiza	6.256.800
4	Alvog S.A	No Cotiza	25.300.000	114.900.000	No Cotiza	11.420.000	No Cotiza	**21.870.000**	7.550.000
5	Eximpar S.R. L	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	**3.768.600**	57.200.000	No Cotiza	**1.920.600**
6	Micronal	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	4.484.000	22.880.000	No Cotiza	No cotiza

EVALUACION TECNICA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES

Por Comunicación Interna U.C.C.Nº 067/05/2011 recibida en fecha 10/05/11, la Unidad de Control de Calidad remitió su informe de Evaluación Técnica realizada a las ofertas recepcionadas en el presente llamado. Asimismo, en fecha 19/05/11 fue solicitada a dicha Unidad una evaluación adicional de las ofertas que no presentaron el catálogo correspondiente para su verificación.

El resultado de la Evaluación Técnica es el siguiente:

ITEM Nº 1 - ACQUACONSULT: Mejor Oferta y Cumple con las especificaciones Técnica.

ITEM Nº 2 - ACQUACONSULT: Mejor Oferta y Cumple con las especificaciones Técnicas

ITEM Nº 3 – ACQUACONSULT: Cumple con las especificaciones técnicas y las otras empresas no cumplen (Alvog y Everest).

ITEM Nº 4 - ACQUACONSULT: Única oferta y cumple con las especificaciones técnicas.

ITEM Nº 5 – ACQUACONSULT: Cumple con las especificaciones técnicas requeridas y las otras empresas no cumple(Eximpar) y no presenta catálogo del equipo ofertado (Everest).

ITEM Nº 6 - EVEREST INGENIERIA S.R.L: Mejor Oferta y Cumple con las Especificaciones Técnicas.

ITEM Nº 7- ACQUACONSULT: La otra empresa (Alvog S.A.) no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

ITEM Nº 8 - EXIMPAR S.R.L: Mejor oferta y cumple con las Especificaciones Técnicas

EVALUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a los Balances Generales y a los Formularios de Pagos del Impuesto a la Renta años 2007, 2008 y 2009 de los oferentes cuyas ofertas se adecuaron a las especificaciones técnicas de los equipos requeridos en el PBC, se realizaron los cálculos de Índices Financieros, constatando que las empresas Acqua Consult, Everest Ingeniería S.R.L. y Eximpar S.R.L., **cumplen** con los ratios financieros mínimos requeridos para su calificación.

Se anexa al presente informe las Planillas de Cálculos de Ratios Financieros.

CUADRO DE PRECIOS MAS ECONÓMICOS

ÍTEM Nº	OFERENTE	MONTO Gs. (iva incl.)
1	AcquaConsult	28.700.000
2	AcquaConsult	15.876.640
3	AcquaConsult	33.900.000
4	AcquaConsult	10.980.000
5	AcquaConsult	6.630.000
6	Everest Ingeniería S.R.L.	8.157.600
7	AcquaConsult	49.800.000
8	Eximpar S.R.L.	1.920.600
	TOTAL Gs.	**155.964.840**

CONCLUSION

Conforme al análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/11 "**Adquisición de Nefelómetro, Comparador, PH Metro, Conductivimetro, Colorímetro y Agitador para Laboratorio**", y de conformidad al Informe de Evaluación Técnica realizada por la Unidad de Control de Calidad (Gerencia de Operaciones); esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda al Comité de Evaluación adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/11 "Adquisición de nefélometro, comparador, ph metro, conductivímetro, colorímetro y agitador para laboratorio" a las siguientes empresas que cumplen con los requerimientos de La Convocante:

Acqua Consult:

Ítem 1: Gs. 28.700.000 (Guaraníes veintiocho millones setecientos mil).
Ítem 2: Gs. 15.876.640 (Guaraníes quince millones ochocientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta).
Ítem 3: Gs. 33.900.000 (Guaraníes treinta y tres millones novecientos mil).
Ítem 4: Gs. 10.980.000 (Guaraníes diez millones novecientos ochenta mil).
Ítem 5: Gs. 6.630.000 (Guaraníes seis millones seiscientos treinta mil).
Ítem 7: Gs. 49.800.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos mil).

Total: ***Gs. 145.886.640 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta).***

Everest Ingeniería S.R.L.

Ítem 6: Gs. 8.157.600 (Guaraníes ocho millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos).

Total: ***Gs. 8.157.600 (Guaraníes ocho millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos)***.

Eximpar S.R.L.

Ítem 8: Gs. 1.920.600 (Guaraníes un millón novecientos veinte mil)

Total: ***Gs. 1.920.600 (Guaraníes un millón novecientos veinte mil).***

El **Monto Total** a ser Adjudicado en la presente Licitación por Concurso de Ofertas asciende a ***Gs. 155.964.840 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta).***

Asimismo, se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. Eulalia Vega
Funcionaria - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe UOC